

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CHAGUANÍ CUNDINAMARCA

VEINTISIETE (27) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

ESTADO N. 040

NÚMERO DE RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	PROVIDENCIA	AUTO
2018-00056	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	LYDIA AVILA ALDANA	24-09-2021	AUTO SIGUE ADELANTE EJECUCION	PDF
2021-00002	DESLINDE Y AMOJONAMIENTO	JOSE HECTOR VALBUENA SALDAÑA	HUGO ALBERTO RUIZ SALDAÑA	24-09-2021	PONE EN CONOCIMIENTO ESCRITO DE CONCILIACION	PDF
2021-00019	PRUEBA EXTRA PROCESO	LLIA ANETH CORREA VERGARA	MAURICIO RAMIRES Y SARA VERA GONZALEZ	24-09-2021	PONE EN CONOCIMIENTO DECISION DE LA SOLICITANTE ORDENA ARCHIVO PROCESO	PDF

A LOS 27 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2021, SIENDO LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE PUBLICAN LAS ANTERIORES ACTUACIONES A TRAVES DEL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL.

DE OTRO LADO, EN ATENCION A LO DISPUESTO EN EL DECRETO 806 DE 2020, LAS PROVIDENCIAS QUE CONTENGAN MEDIDAS CAUTELARES NO SERAN INSERTADAS EN EL ESTADO ELECTRÓNICO.


JOHANNA SERRANO VARGAS
SECRETARIA